MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303
"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

ADENDA Nº 1

ID.: 323787 "REFACCION DE AULAS EN LA ESCUELA 3 DE MAYO"
FECHA: 03/04/2017

DONDE DICE:

a) Capacidad financiera:

a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los (3) tres últimos ejercicios fiscales cerrado, 2013, 2014 y 2015

b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los (3) tres últimos fiscales cerrado, 2013, 2014 y 2015

c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

El promedio en los últimos (3) tres ejercicios fiscales cerrado, 2013, 2014 y 2015, no deberá ser negativo

DEBE DECIR:

Coeficiente de Liquidez: ***Activo corriente / Pasivo Corriente, debe ser igual o mayor a: 1.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***(2013, 2014 y 2015)***

☐ **Coeficiente de Solvencia:** ***Pasivo Total / Activo Total, debe ser igual o menor a: 0,80.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***(2013, 2014 y 2015).***

☐ Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20% del monto de la oferta.** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

OBS.: EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) FORMA PARTE DE LA PRESENTE ADENDA.-

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY U.O.C. - ITAPUA

Gustavo Javier Acosta O.
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones